

INSTRUCTIVO 2018

La presente convocatoria para Programas de Investigación y Desarrollo (PID), Proyectos de Investigación (PI) y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS), responde al régimen de acreditación vigente, aprobado por la Resolución CS N° 315/16. Se recomienda su lectura a conciencia y se informa que la misma se encuentra disponible en nuestra página web institucional.

Consideraciones del llenado del formulario

En la carátula del proyecto es imprescindible completar: la denominación, tipo de proyecto, Grupo de Investigación y Desarrollo, integrantes (con firma original, en caso excepcional, utilizar la aclaratoria: "en ausencia" junto a la firma de director/a) y la conformidad de los responsables de la Unidad Ejecutora según se indica.

El formulario del programa o proyecto posee campos definidos para su relleno de acuerdo a los requerimientos actuales del Sistema Científico-Tecnológico Nacional, por lo que le solicitamos adecuar la información vertida al mismo, respetando las secciones y opciones disponibles.

En caso de necesitarse más filas en los cuadros del formulario, enviarlo por correo electrónico a cyt.unne@gmail.com, indicando cuantas filas y en qué apartado desea agregarse.

Consideraciones de la presentación

La presentación se hará en una carpeta "Cuales" de tamaño oficio y color celeste, conteniendo:

- En la tapa: año de convocatoria, tipo de proyecto (PI o PDTS), nombre del director/a, unidad ejecutora y especialidad (según temática del proyecto).
- El formulario debidamente cumplimentado (junto a una copia de la carátula para su recibido).
- Un CD con: el archivo digital concordante con el impreso; una carpeta con los CVar en formato PDF de los integrantes, identificados por nombre. En caso de no ser Docente-Investigador puede utilizarse otro formato de CV.
- Notas de los Adoptantes o Demandantes (en caso de ser PDTS).

La presentación de toda esta documentación debe ser en persona, dirigiéndose en horario habitual de atención al área Programas y Proyectos de la oficina de la SGCyT, ubicada en el 2º piso del Rectorado – UNNE, 25 de Mayo 868, Corrientes. También, podrá entregarse en la oficina de la Secretaría en Campus Resistencia, los días miércoles 1 y 8 de agosto.

De ninguna manera será considerada una presentación ingresada por mesa de entradas o por algún otro medio de envío.